

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Gana mayor cantidad de transacciones con los medios de pago.
- Solo se puede ganar una vez.
- Por cada comercio se puede sumar máximo 10 transacciones.
- Mínimo de compra por transacción 20.000-
- Las compras en aliados suman doble.
- El Premio no tiene alternativa en efectivo, no es transferible ni reembolsable.
- El Premio no podrá ser vendido y se deberá firmar la carta de aceptación enviada por el Banco.
- El acompañante debe ser mayor de 18 años.
- El Ganador y su acompañante son los únicos responsables de todas las comidas y gastos, que no se incluyan como parte del Premio.
- El Ganador es el único que podrá gozar del incentivo con su acompañante, por lo que no podrá transferir el Premio.
- Si por alguna razón algún aspecto de esta Promoción no puede funcionar según lo planeado debido a situaciones fuera del control del Banco, incluidas situaciones como la de una guerra, el terrorismo, el estado de emergencia, una pandemia o cualquier otro tipo de desastre, manipulación o virus informático, el Banco se reserva el derecho de cancelar, terminar, modificar o suspender la Promoción o suspender, sustituir o modificar el Incentivo, sin asumir responsabilidad alguna. La entrega del Premio estará sujeto a las instrucciones escritas de una autoridad reguladora pertinente.
- El Ganador y los invitados deben cumplir con todas las medidas de seguridad y bioseguridad establecidas por los organizadores del evento, autoridades gubernamentales o competentes para el desarrollo mismo o el goce del Premio.
- En los eventos en que: a) los datos de contacto suministrados a El Banco estén desactualizados o sean incorrectos, b) no sea posible el contacto con el Cliente ganador después de un (1) intento de contacto a través de los datos registrados en la base de datos del Banco, c) el Cliente ganador no quiera, no pueda aceptar el Premio o no sea posible entregárselo, o d) no envíe la documentación solicitada para obtener el Premio antes de la fecha señalada al momento del contacto, El Banco excluirá a este ganador de la campaña y declarará el Premio como desierto, pudiendo disponer libremente del Premio o entregándoselo al Participante que lo siga en el ranking de la campaña, a su discreción, teniendo en cuenta las condiciones descritas en el presente documento.

Descalificación

Serán descalificados los Participantes cuando: A) Hayan realizado, a juicio del Banco cualquier tipo de maniobra engañosa o fraudulenta para incrementar sus posibilidades reales de recibir el Premio. B) Hayan suministrado al Banco cualquier tipo de datos o información que no sea verídica o que sea incorrecta. C) En caso de que el Banco determine que alguno de los Participantes ha violado alguna de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones. D) Será causal suficiente para la exclusión inmediata si se identifica el incumplimiento, por parte del Participante, de alguna de las condiciones establecidas para la campaña o cualquier acto de defraudación o fraude por parte de éste hacia El Banco. PARÁGRAFO: Si como resultado de la información falsa o las acciones fraudulentas del Participante, resultase perjudicado un tercero y éste formulase cualquier tipo de reclamación en contra del Banco, este último tomará las acciones legales correspondientes en contra del Participante para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.

Consideraciones generales

El Banco se reserva el derecho de modificar términos y condiciones descritos para la presente campaña. La presente campaña puede ser modificada, suspendida o anulada por El Banco, en caso de fuerza mayor o caso fortuito.